



SOLICITUD DE PROPUESTAS - VENDEDOR DE ALIMENTOS (EL GRITO)

Fecha del evento: Sábado, 17 de septiembre de 2022 (3pm-10pm)

Fecha límite para las propuestas: 27 de junio de 2022 (5 p. m.)

2022 Coachella Fiestas Patrias

Solicitudes de propuestas de proveedores de alimentos

La ciudad de Coachella quiere ofrecerle a su negocio la oportunidad de presentar una oferta para participar como vendedor de alimentos para las Fiestas Patrias anuales de Coachella el sábado 17 de septiembre de 2022 de 3:00 p. m. a 10:00 p. m. en el parque Rancho Las Flores. .

NOMBRE DEL NEGOCIO: _____

NOMBRE DEL OPERADOR: _____

DIRECCIÓN DEL NEGOCIO: _____

CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO MÓVIL #: _____ NÚMERO DE TELÉFONO ALTERNATIVO: _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: _____

TIPO DE ALIMENTOS OFRECIDOS: Plato Principal (Tacos/Hamburgers/Pizza/Burritos/Nachos)

Dulces/Postres(Helados/Galletas/Churros/Granizados/Congelados)

MENÚ - Descripción y precios (adjunte una hoja adicional si es necesario):

De ser seleccionado, el vendedor de alimentos será responsable de lo siguiente:

- **Tarifa de instalación de \$ 500**
 - \$400 espacio para tienda de 10' x 10' y depósito de limpieza reembolsable de \$100
 - Cheque/giro postal pagable a: **Ciudad de Coachella - Recreación
53462 Camino empresarial
Coachella, CA 92236.**
- **Formulario de acuerdo del operador**–El Departamento de Salud requiere que usted complete el Acuerdo del Operador. Debe enviarse a la ciudad antes del 15 de agosto.
- **Certificado de seguro de responsabilidad**– **Ciudad de Coachella - Parque Rancho Las Flores
48400 Van Buren St.
Coachella, CA 92236**
Nombrar a la ciudad de Coachella como asegurado adicional y enumerar la siguiente dirección:
- Asegurar un restaurante adecuado y suministros de alimentos para el servicio. **1000-1500** personas.
- Tener estación de servicio funcionando de 3:00 pm a 10:00 pm el día del evento.



SOLICITUD DE PROPUESTAS - VENDEDOR DE ALIMENTOS (EL GRITO)

Fecha del evento: Sábado, 17 de septiembre de 2022 (3pm-10pm)

Fecha límite para las propuestas: 27 de junio de 2022 (5 p. m.)

MENÚ:

- Indique qué tipo de alimentos y bebidas proporcionará.
- **El vendedor de alimentos tiene prohibido vender CUALQUIER bebida alcohólica.**
- El vendedor de alimentos se quedará con TODOS los ingresos por alimentos y bebidas.

ELECTRICIDAD:

- No se permite ninguna otra forma de generador o servicio eléctrico que no sea el proveído por la Ciudad de Coachella. La ciudad de Coachella no garantiza ningún cambio de última hora.

HORAS DE OPERACIONES:

- El vendedor de alimentos debe permanecer abierto y estar preparado para atender a los clientes durante las siguientes horas contratadas, independientemente de las condiciones climáticas: de 3:00 p. m. a 10:00 p. m.

INSPECCIÓN DE SITIO:

- El proveedor debe cumplir con todas las normas de salud, salubridad saneamiento e incendios según lo dispuesto por el Estado de California y el Condado de Riverside de Salud Ambiental. El vendedor de alimentos es responsable de devolver su área de venta a su estado original.

BASURA Y LIMPIEZA:

- Cada vendedor de alimentos es responsable de mantener su área limpia durante y después del evento. La basura, los cartones y las cajas deben llevarse a los contenedores de basura al final del evento para garantizar el reembolso del depósito de limpieza.

MARKETING:

- La ciudad de Coachella alienta a los restaurantes/vendedores de alimentos a que traigan materiales de marketing adicionales, como menús, tarjetas de presentación e información sobre catering.

SELECCIÓN:

- **Total de hasta dieciséis (16) vendedores de alimentos en total** serán seleccionados.
- Los formularios firmados y devueltos se ingresarán en un sorteo de lotería el 28 de junio de 2022 a las 4:00 p. m. en la Biblioteca de Coachella (Sala de conferencias 1 y 2) ubicada en 1500 Sixth St., Coachella, CA, 92236.
- Se seleccionará una proporción igual del tipo de Vendedores de alimentos: ocho (8) vendedores de platos principales (tacos/hamburguesas/pizzas) y ocho (8) vendedores de postres/dulces (helados/galletas/granizados)
- La prioridad será para los vendedores con base en Coachella y la ciudad tiene la discreción de identificar un número menor de 16 vendedores de alimentos en cualquier momento y está sujeto a cambios sin previo aviso.

Envíe por correo electrónico, correo postal, fax o presente los formularios completos antes del 27 de junio de 2022 a:

Ciudad de Coachella – Recreation

53462 Enterprise Way

Coachella, CA 92236

vorfano@coachella.org (760) 501-8127 tel.; (760) 398-1630 fax

Nombre del proveedor (IMPRIMIR): _____

Firma del proveedor: _____ **Fecha:** _____

¿PREGUNTAS? Comuníquese con Recreación al vorfano@coachella.org o llame al (760) 501-8127.